

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-009-2014, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., a los 29 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo, **ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para emitir el Dictamen Técnico Económico de las propuestas presentadas por los participantes del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-009-2014**, relativo a la Contratación del Servicio de Fotocopiado para las 8 Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

VISTAS

Con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-009-2014**, relativo a la contratación del Servicio de Fotocopiado para las 8 Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del Servicio de Fotocopiado para las 8 Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, por lo cual con fecha 14 de Octubre del año 2014, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; donde se autorizó la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, bajo el procedimiento de Licitación Simplificada, aprobándose por unanimidad, asimismo, se informó que dicha adquisición cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-2032/2014** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) **No. 104C80804/00034A/2014**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 23 del mes de Octubre del 2014 se giraron Oficio-Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-009-2014**, relativo a la contratación del Servicio de Fotocopiado para las 8 Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes empresas:

- **XEROGRAFIA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**
- **PROMOTORA DE SERVICIOS Y MATERIALES PARA EL COPIADO S.A. DE C.V.**
- **SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.**

Y mediante Oficios Números CVB.D.A.R.M.00/832/14, CVB.D.A.R.M.00/833/14 y CVB.D.A.R.M.00/834/14 de fecha 23 de Octubre de 2014, se invitó a las CÁMARAS DE COMERCIO, EMPRESARIAL y COPARMEX.

TERCERO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el 28 de Octubre del 2014 se realizó el Acto de Apertura de propuestas técnicas y económicas, de las siguientes empresas que presentaron proposiciones:

- **XEROGRAFIA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**
- **PROMOTORA DE SERVICIOS Y MATERIALES PARA EL COPIADO S.A. DE C.V.**
- **SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.**

CUARTO.- Derivado de la revisión y análisis de las propuestas presentadas por las empresas mencionadas con antelación, se determinó que las tres cumplieron con los requisitos técnicos y económicos, sin embargo, la empresa **XEROGRAFÍA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.,** fue quien presentó el precio más bajo, en la partida en concurso, como se observa en el cuadro siguiente:

PART.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	SISTEMAS CONTINO S.A. DE C.V.		PROMOTORA DE SERVICIOS Y MATERIALES PARA EL COPIADO S.A. DE C.V.		XEROGRAFIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	
				P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	Copiadoras e impresora digital escáner. Velocidad de 56 copias por minuto 8 ½ x 11" Velocidad de 56 impresiones por minuto 8 ½ x 11" Resolución 600 x 600 dpi Alimentador de documentos automático reversible de 100 hojas. Impresora Red Conexión de USB 2.0 Bypass de 100 hojas Automático reversible de 100 hojas Auto dúplex Disco Duro de 320GB Dos bandejas de papel de 500 hojas Ampliación de 400% y reducción de 25% Sistema Operativo Windows Server 2003-2012, Windows xp, Windows vista, Windows 7,8, Mac os x10.4, x10.5, x10.6, x10.7, x10.8 etc. Utiliza papel tamaño carta, oficio y doble carta Compaginador electrónico Pantalla táctil 7" 800x480 puntos w- VGA Incluye gabinete	EQUIPO	8	\$0,35	\$0,35	\$0,32	\$0,32	\$0,28	\$0,28
				SUBTOTAL	\$0,35	SUBTOTAL	\$0,32	SUBTOTAL	\$0,28
				IVA	\$0,06	IVA	\$0,05	IVA	\$0,04
				TOTAL	\$0,41	TOTAL	\$0,37	TOTAL	\$0,32

QUINTO.-El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la partida 3610004, impresiones correspondiente del Servicio de Fotocopiado para las 8 Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. Considerando los aspectos técnicos y económicos antes expuestos se dictamina lo siguiente:

RESULTADO

PRIMERO.-Una vez valorados por la comisión de licitación los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudica la partida **1 (única)** correspondiente a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, en concurso a la empresa **XEROGRAFÍA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, por un precio fijo por copia de **\$0.32 INCLUYENDO IVA**, toda vez que cumplió con las especificaciones técnicas que fueron solicitadas por el Organismo y presentó el precio más bajo.

SEGUNDO.-CONDICIONES GENERALES:

- I. **Plazo del Contrato:** Del 30 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2014.
- II. **Tipo de contratación:** Contrato abierto a precio fijo por un monto mínimo y máximo mensual para la prestación del servicio, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- III. **Domicilio para la prestación del servicio:** En las 8 Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachillerato del Estado de Veracruz, en los domicilios señalados en el cuadro que se acompaña al anexo técnico de las bases de participación.
- IV. **Condiciones de pago:** Quince días hábiles posteriores a la prestación del servicio contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Ver; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- V. **Fianza de garantía:** Por el 10% del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- VI. **Facturación:** La factura electrónica deberá remitirse a los correos electrónicos. facturas@cobaev.edu.mx y comprascobaev@yahoo.com.mx

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación la empresa adjudicada se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del Acto de Apertura, de igual manera, se apercibe a la empresa **XEROGRAFÍA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y



Servicios Generales del COBAEV, dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación del fallo para presentar la documentación legal requerida para la elaboración del contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Tercera de las bases de participación de la Licitación Simplificada de que se trata.

CUARTO. Notifíquese a las empresas participantes y al Órgano Interno de Control en el COBAEV, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-009-2014, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en el intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluido en la misma fecha y Ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-009-2014, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.